

SERVICIOS LEGALES PARA NUEVOS EMPRESARIOS

131 Steuart Street, Suite 400
San Francisco, CA 94105
Fax: (415) 543 - 0296

Helen M. Smolinski, *Abogada*
Tel: (415) 543 – 9444 Ext. 217
Email: helen@lccr.com

HOJAS DE DATOS PARA PERSONAS

Propósito:

Servicios Legales para Nuevos Empresarios (LSE, por sus siglas en inglés) es un proyecto para la justicia económica del Comité de Abogados para los Derechos Civiles de San Francisco* que provee asistencia legal gratuita a:

- personas de bajos ingresos, incluyendo mujeres y personas de color, que quieren empezar a desarrollar un negocio lucrativo; y
- para negocios lucrativos que quieren expandir operaciones dentro de las comunidades pobres.

LSE reúne personas que generalmente no tienen acceso a servicios legales con abogados expertos en negocios de una gran variedad de firmas de abogados a ningún costo.

Servicios Legales Disponibles:

LSE provee ayuda legal gratuita a los nuevos empresarios cubriendo un amplio margen de servicios legales necesarios para emprender o ampliar su negocio. Estos servicios incluyen: la constitución de una sociedad, consejería en impuestos, protección acuerdo comercial, formación de un capital equitativo, negociaciones de contratos de arrendamiento, consejería en leyes laborales y concesiones. Aplicar para asistencia debe ser solo para servicios legales de negocios. LSE no provee asistencia con problemas referente a disputas, quejas, o demandas por o en contra de un negocio.

Aunque el abogado voluntario no le cobrará ningún cargo por su tiempo, tal vez haya que pagar los gastos cargados por el estado y las agencias federales, tales como los honorarios por la incorporación. Estos gastos son responsabilidad de usted, el cliente.

¿Cómo Puedo Conseguir un Abogado con LSE?

El proceso entero puede tomar hasta un mes. Sin embargo, LSE tal vez este disponible para proveer servicios legales inmediatamente a clientes con una fecha límite. Generalmente el proceso de colocación envuelve los siguientes pasos:

1. Favor de llenar el cuestionario adjunto y regresarlo a LSE por correo o fax.
2. Después de que LSE reciba el cuestionario llenado debidamente, nosotros haremos arreglos para reunirnos con usted lo más pronto posible o le haríamos saber porque no podemos ofrecerle los servicios legales para su negocio.
3. En la junta, un abogado de LSE discutirá con usted los planes para el negocio y los servicios legales que usted requiere. El abogado de LSE puede que requiera información adicional acerca de su negocio, si es necesario.
4. El Comité de LSE se reunirá una semana después de su entrevista para determinar si su solicitud reúne los requisitos de LSE para calificar para servicios legales gratuitos. Las primeras consideraciones de LSE cuando evalúen su solicitud será el nivel de su ingreso y el beneficio potencial, si hay alguno, que su negocio ofrecerá a la comunidad.
5. Después que el Comité de LSE se reúna, usted será notificado si su solicitud ha sido aceptada o rechazada.
6. Si es aceptada, LSE le ayudará a colocar su caso con una de las firmas de abogados participantes. Esto puede tomar dos semanas o más.
7. Si su caso es colocado con una de las firmas de abogados, un abogado de la firma de abogados se pondrá en contacto con usted para hacer una cita con usted. En esta junta usted y su abogado decidirán juntos que servicios legales requiere su negocio.

¿Quién puede hacer uso de LSE?

LSE no ha establecido ninguna restricción para clientes. Sin embargo, las dos primeras consideraciones para que LSE determine quien es elegible para recibir los servicios legales gratuitos serán: **(i)** si usted, el nuevo empresario, pueden pagar un abogado, y **(ii)** el beneficio potencial, si hay alguno, que su negocio puede ofrecer a la comunidad. La firma de abogados será la que finalmente le provea el servicio legal gratuito, estas firmas se reservan el derecho de rechazar casos aceptados por LSE, dependiendo de su propia guía interna. LSE hace que estos servicios estén disponibles para negocios lucrativos. Si usted está buscando asistencia en como formar o desarrollar una organización no lucrativa favor de contactar a la Clínica de Servicios Legales del Comité de Abogados para los Derechos Civiles al teléfono (415) 543-9444. Si usted tiene alguna pregunta en relación a LSE, favor de llamar a Helen Smolinski al (415) 543-9444 ext. 217.

**El Comité de Abogados es una organización para los derechos civiles y servicios legales dedicados a preservar los derechos de la gente de color, gente de bajos ingresos, inmigrantes, refugiados, y otros que están o han sido mal representados.*

El Comité de Abogados para los Derechos Civiles de San Francisco

SERVICIOS LEGALES PARA NUEVOS EMPRESARIOS

131 Steuart Street, Suite 400
San Francisco, CA 94105
Fax: (415) 543 - 0296

Helen M. Smolinski, *Abogada*
Tel: (415) 543 – 9444 Ext. 217
Email: helen@lccr.com

**FAVOR DE COMPLETAR EL CUESTIONARIO Y ENVIARNOSLO POR CORREO
O POR FAX A LA DIRECCIÓN/NÚMERO DE FAX LISTADO ARRIBA**

Fecha: _____

La siguiente información debe ser proveída por cada uno de los dueños de su negocio:

Nombre: _____

Apellidos: _____

Dirección de su casa: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Condado: _____

Correo Electrónico Personal: _____

Número de Teléfono donde usted pueda ser localizada: Casa: (____) _____

Trabajo: (____) _____

Número de fax: (____) _____

El nombre y el teléfono de un contacto, en caso de que usted no pueda ser localizada en la dirección y número de teléfono que usted listo arriba:

Nombre: _____

Parentesco: (hermano/a, amigo, etc.): _____

Número de Teléfono: (____) _____

1. ¿Había usted aplicado para Servicio Legales para Nuevos Empresarios (LSE, por sus siglas en inglés) antes?

- Si (favor de especificar cuando): _____
 No

Si se ha cambiado el nombre desde la última vez que usted aplico, por favor escriba su nombre verdadero aquí.

2. Sexo:

- Mujer
 Hombre
 Transgénero

El Comité de Abogados para los Derechos Civiles de San Francisco

SERVICIOS LEGALES PARA NUEVOS EMPRESARIOS

131 Steuart Street, Suite 400
San Francisco, CA 94105
Fax: (415) 543 - 0296

Helen M. Smolinski, *Abogada*
Tel: (415) 543 – 9444 Ext. 217
Email: helen@lccr.com

3. Raza/Grupo Étnico. Favor de circular solo una:

- Africano/Americano Caribeno
- Asiatico/Isla del Pacifico
- Latina/Latino/Hispano
- Nativo de America
- Europeo Americano
- Otro (favor de especificar) _____

4. ¿Está usted discapacitado o padece alguna enfermedad crónica que limita significativamente sus diarias actividades o la cantidad de trabajo que usted hace?

- Si (favor de describir): _____
- No

5. ¿Es usted un padre soltero que mantiene su(s) hijo(s)?

- Si
- No

6. ¿Tiene usted algún entrenamiento para nuevos empresarios o otras experiencias en su línea de negocio?

- Si (Favor de describir): _____
- No

7. Nombre de su nuevo o ya existente negocio: _____

8. ¿De qué es su negocio? _____

9. ¿Quién le refirió a LSE o como supo de nuestros servicios? (Si fue referido, favor de proveer el nombre de la organización y el nombre de la persona.)

10. ¿Qué tipo de servicios legales piensa que necesita?

- Formación de la Entidad (por ejemplo, formación de una corporación o LLC)
- Propiedad Intelectual (marcas registradas, derechos de autor, patente)
- Revisión del Contrato de Renta
- Asuntos en Leyes Laborales
- Otros (Favor de Describir): _____

Con el objeto de cumplir con los requerimientos establecidos por las firmas participantes, necesitamos determinar si usted es una persona de bajos ingresos o si usted ayudará a una comunidad de bajos ingresos. La siguiente información no será dada a nadie sin su consentimiento.

11. ¿Dónde estará localizado su negocio o cuál es la presente dirección?

Dirección de su negocio: _____

Ciudad _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Correo electrónico de su negocio, si tiene: _____

El Comité de Abogados para los Derechos Civiles de San Francisco

SERVICIOS LEGALES PARA NUEVOS EMPRESARIOS

131 Steuart Street, Suite 400
San Francisco, CA 94105
Fax: (415) 543 - 0296

Helen M. Smolinski, *Abogada*
Tel: (415) 543 – 9444 Ext. 217
Email: helen@lccr.com

12. ¿A qué comunidad servirá, o a cuál usted sirve actualmente, con su negocio y que beneficios recibirá la comunidad, si hay alguno? (Por ejemplo, ¿su negocio contratará empleados de la comunidad?).

13. ¿A qué comunidad servirá, o a cuál usted sirve actualmente, con su negocio y que beneficios recibirá la comunidad, si hay alguno? (Por ejemplo, ¿su negocio contratará empleados de la comunidad?).

14. ¿De cuánto fue el ingreso de su negocio, si hubo alguno?

El año pasado:

- Menos de \$25,000 (Favor de especificar): _____
- Entre \$25,000 y \$50,000
- Mas de \$50,000 (Favor de especificar): _____

Este año a la fecha:

- Menos de \$25,000 (favor de especificar): _____
- Entre \$25,000 y \$50,000
- Más de \$50,000 (favor de especificar): _____

15. ¿De cuánto fue su ingreso familiar? Si su negocio tiene mas de un dueño, favor de hacer una lista del ingreso familiar de cada dueño.

El año pasado:

Usted

- Menos de \$25,000 (favor de especificar): _____
- Entre \$25,000 y \$50,000
- Más de \$50,000 (favor de especificar): _____

Otro(s) Dueño(s)

- Menos de \$25,000 (favor de especificar): _____
- Entre \$25,000 y \$50,000
- Más de \$50,000 (favor de especificar): _____

Este año a la fecha:

Usted

- Menos de \$25,000 (favor de especificar): _____
- Entre \$25,000 y \$50,000
- Más de \$50,000 (favor de especificar): _____

Otro(s) Dueño(s)

- Menos de \$25,000 (favor de especificar): _____
- Entre \$25,000 y \$50,000
- Más de \$50,000 (favor de especificar): _____

16. ¿Cuál es el valor total de los bienes de cada uno de los dueños (coche, casa, ahorros, etc.)?

El Comité de Abogados para los Derechos Civiles de San Francisco

SERVICIOS LEGALES PARA NUEVOS EMPRESARIOS

131 Steuart Street, Suite 400
San Francisco, CA 94105
Fax: (415) 543 - 0296

Helen M. Smolinski, *Abogada*
Tel: (415) 543 – 9444 Ext. 217
Email: helen@lccr.com

Consentimiento para revelar información:

Firmando en la parte de abajo, usted entiende que toda la información que proporcione a LSE en este cuestionario y, aparte de eso, incluyendo toda la información desarrollada por el Comité de Abogados para los Derechos Civiles (LCCR, por sus siglas en inglés), esta sobre una base de no-confidencial. Mientras que LSE/LCCR intente utilizar y revelar su información solamente a la persona apropiada, usted entiende que nosotros revelaríamos su información a personas sin ninguna relación con LSE/LCCR sobre una base de no-confidencial, incluyendo a, entre otros, firmas de abogados y abogados que participan como voluntarios para LSE/LCCR. Además, que usted está de acuerdo que cualquier firma de abogados que este de acuerdo en representarlo a usted como resultado de nuestra recomendación tiene su consentimiento para proveer a LSE/LCCR información acerca de usted, y de sus asuntos legales manejados por la firma de abogados, y su representación. Favor de notar que LSE/LCCR normalmente solo requiere esta información de firmas de abogados participantes con el propósito de mejorar nuestro programa y conocer varios de los requerimientos para los fondos en proceso.

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Favor de Adjuntar:

1. Una copia de la página de enfrente de sus impuestos del año pasado de cada uno de los dueños; y,
2. Una copia del más reciente proyecto de su Plan de Negocios, si tiene alguno.

Si usted tiene alguna pregunta referente a la información requerida en este cuestionario, favor de llamar a Helen Smolinski al (415) 543-9444. Gracias por proveer esta información a LSE.